



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 02 de noviembre de 2020

EXP-EXA N° 8055/2016

RESCD-EXA: 147/2020

VISTO el pedido de prórroga presentado por el Ing. Javier Luis SVETLIZA para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, aconseja otorgar al Ing. SVETLIZA prórroga hasta el 30 de diciembre de 2020 para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría para la evaluación.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria, a distancia, del 21/10/2020)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/12/2020, para que el Ing. Javier Luis SVETLIZA, D.N.I. N° 16.000.755, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Javier Luis SVETLIZA, a la Dra. Silvana E. Flores Larsen (Directora de Tesis), al Dr. Marcos E. Hongn (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa